



**HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.**

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 974

**J – N° 2049**

Santiago, 22 de marzo de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
SANTIAGO

**REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial**

Estimado señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar a que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2018, acordó informar a esta Comisión el hecho esencial consistente en la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Orinoco 90, piso 14, Las Condes. El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2017, por el monto total de CLP 18.712.012.037, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
- 3) Elección de Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.

- 7) Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 8) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Además se informa a esta Comisión que:

- 1) La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en la página web [www.transelec.cl](http://www.transelec.cl) copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, así como el informe de los auditores externos, a partir del día 10 de abril de 2018.
- 2) Asimismo, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta se pondrán a disposición de los accionistas en la página web [www.transelec.cl](http://www.transelec.cl), a partir del 10 de abril de 2018.
- 3) Se establece que tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 22 de abril de 2018.
- 4) Finalmente, informamos a usted que la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

**TRANSELEC S.A.**



Arturo Le Blanc Cerda  
**Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal**

cc:

Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile  
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos  
Sr. José Antonio Martínez, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Sr. Juan Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Sr. Ariel Gelfenstein, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores  
Sres. The Bank of New York Mellon – Representante de los tenedores de los yankee bonds  
Sr. Leonardo Luna, Contralor, Transelec S.A.  
Sr. Andrés Kuhlmann, Gerente General, Transelec S.A.  
Sr. Francisco Castro, VP Finanzas, Transelec S.A.